



Servicios Jurídicos

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Datos de carácter personal relativos a servicios de asistencia jurídica y asistencia general. Tratamiento de datos para la gestión de expedientes judiciales, así como para el asesoramiento a órganos del Ayuntamiento.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
dpd@bollullosm.com
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD; Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD;
Detalle base de legitimación
Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. - Normativa sectorial. La base jurídica en el caso de categorías especiales, es el art. 9.2.g) del RGPD: el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Cargos públicos, Ciudadanos y residentes, Representantes legales, Personas involucradas que precisen de la intervención de asistencia del Ayuntamiento
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Datos identificativos; Características personales; Detalles de empleo; Económicos, Financieros y de Seguros. Categoría especial de datos
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Defensor del Pueblo; Juzgados y Tribunales de Justicia; Procuradores
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Además, se atenderá a los criterios de archivo temporal y permanente.